

Hoja Oficial del Lunes



EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año IV.—Número 114.—Apartado 775
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 16 de enero de 1933

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa,
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

El ministro de Agricultura habla en Tortosa de la situación económica de España, en relación con la mundial

La nuestra es satisfactoria, y ha de mejorar notablemente con las leyes de la República

TORTOSA, 22.—En el Ateneo habló hoy el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo. A la conferencia asistieron Comisiones y representaciones de varios centros republicanos de la comarca. El público llenó totalmente el local.

Hizo la presentación don José Berenguer, director general de Aduanas, que dedicó entusiastas frases al orador, al que calificó de amigo fiel de Tortosa.

Don Marcelino Domingo fué saludado con una salva de aplausos al levantarse a hablar.

Después de agradecer la deferencia del Ateneo, al ofrecerle la tribuna, y de explicar las causas que motivaron la suspensión de esta conferencia anteriormente, entró de lleno en el tema de la conferencia: "Un plan de economía dirigida".

Empezó diciendo que los hombres de este tiempo somos hijos de la guerra. Estamos, por lo tanto, sujetos a las consecuencias que de aquélla se derivaron, como tenemos que sujetarnos a las enseñanzas que nos dejó como herencia.

Presenciamos la guerra como neutrales; pero más o menos apasionados, ésta—como siempre, todas las guerras—ha producido un trastorno económico.

El conflicto mundial, como ha dicho el economista francés Carrillón, ha sido un cuchillo introducido en un aparato de relojería.

Explica la ilusión de los franceses, encarnada en aquella célebre frase: "Alemania pagará", fiándose en ella no cambiaron su vida económica y se encontraron más tarde con que al no pagar Alemania, todos sus sistemas económicos estaban destruidos y arruinados. Alemania abusó de las emisiones de papel y con ello hizo desprestigiar su moneda.

Tres son los puntos que la guerra ha puntualizado. Primero, falta de fe en el valor de la moneda; segundo, falta de fe en el valor del ahorro, y tercero, falta de fe en el crédito comercial.

Los norteamericanos se constituyeron en prestadores de capital a las naciones beligerantes, creyendo que éstas pagarían. Estos hechos ocultaron el verdadero estado de la economía, como consecuencia de la guerra; pero sólo en los primeros momentos, ya que después, y hasta hoy, sufrimos sus consecuencias. El hundimiento económico arrastró a todas las naciones.

El déficit en los presupuestos
Se extiende en consideraciones, dando datos y cifras sobre la producción. Asimismo habla de la industria siderúrgica, diciendo que América en 1932 arrojaba un 14 por 100 sobre el capital de actuación. Los Estados Unidos en el año 1930 daban un déficit en sus presupuestos de 31 millones, y en 1931-32 un déficit de 2.835 millo-

nes de dólares. Inglaterra, en 1931-32, tenía un déficit de 49 millones de libras. Italia, en los mismos años, un déficit de 1.669 millones de liras.

La política ha de ser en esta hora la acumulación de todas las energías económicas. Se notan en la actualidad dos tendencias: la de los desesperados que creen que no hay posibilidad de reconstruir la sociedad y no ven la posibilidad de salvar la nación. En éstos resalta una actitud negativa y nefasta. La otra, la de los autócratas, que creen que cuando se produce una transformación como la de ahora no puede existir ningún movimiento que vaya orientando las nuevas modalidades que deba seguir la nación. Ni desesperados ni autócratas. Los valores espirituales son siempre un cúmulo de riqueza que hay que encauzar dentro de una legalidad, para que ésta dé su fruto.

El avance de la técnica paraliza los brazos

Demuestra las causas de los trastornos actuales. Dice que el gran avance de la técnica que va sustituyendo al hombre y perfeccionando la obra da como resultado la paralización de muchos brazos, que crean los conflictos de los sin trabajo. El hecho de la Europa actual es la consecución de la perfección de la técnica, y a su vez va parando energías obreras.

España, en relación con las otras naciones, está en un plano ventajosísimo. La guerra creó una serie de industrias artificiales. Con ello dió ocupación a muchos obreros. Acabada la guerra se cerraron estas enormes fábricas, y hubo que dejar sin trabajo a millares de obreros.

El problema en España

España tiene en la actualidad hombres gobernantes, que con toda responsabilidad en sus actos, procuran encauzar este grave problema: el de los sin trabajo. España, hoy, no tiene deudas internacionales, ni tiene necesidad de grandes empréstitos para sostener ejércitos, que no necesita. España importa las primeras materias, que son siempre de primera necesidad, y sólo exporta artículos de calidad, no de necesidad. Por ello está dentro de las consecuencias que la guerra ocasiona y sufre, con las demás naciones, la catástrofe económica. España ha reaccionado, no como otras naciones, que se han encarrado en sí mismas, sino con miras a facilitar nuevos mercados de exportación, y encauzar su economía en este sentido.

Reducir la importación por medio de los contingentes, es restringir asimismo la exportación de sus artículos. Ello ha causado una de las calamidades económicas más importantes que sufren ciertas naciones.

Bloquear la moneda para castigar la exportación extranjera es

otra de las normas equivocadas, puesto que el exportador se encuentra con que nunca sabe en qué moneda ha de pagar o cobrar, y es más, casi nunca sabe si cobrará.

Nunca se conoció una situación tan anormal como ésta, que perjudica a ricos y pobres. Para impulsar la economía hay que dejar la política local y nacional y hay que hacer la internacional para salvar todos los peligros que las fronteras ofrecen.

Esto es lo que se piensa hacer. En las reuniones internacionales que periódicamente se celebran por las personas caracterizadas de todos los países, se ha llegado a tomar acuerdos tan importantes como la nacionalización de ferrocarriles y energías eléctricas de toda Europa. Hay que llegar a un presupuesto europeo digno de un poder ilimitado para que dé la sensación de encauzar toda la economía europea.

En los Estados Unidos se acordó la unificación de las deudas de la guerra para evitar la quiebra de las naciones deudoras. Por eso hoy, en las reuniones se tratan siempre problemas internacionales.

Europa se encuentra frente a peligros que, de no unirse las naciones para salvarlos, obligarán a que cada país racionalice sus propias economías, y España es uno de ellos. Racionalizar la Agricultura es la distribución de la tierra, y en esto, el nuevo régimen ha ayudado con una ley agraria posibilitando el aumento de estas tres cosas: un aumento de riqueza, un aumento de justicia y un enriquecimiento en el hombre que vive sobre la tierra.

La Reforma Agraria

La ley de la Reforma Agraria no es persecutoria, ni ley sectaria, sino un deseo nobilísimo, una mayor perfección humana espiritualizada.

La tierra no puede considerarse como objeto de renta, sino de producción. La tierra que no se trabaja se ha de expropiar; tierra que se pueda y no se riegue, ha de ser expropiada. Tierra que, por su extensión no puede estar cultivada por un solo dueño, hay que repartirla en la proporción conveniente para el buen cultivo de la misma.

Tierras comunales que sirvieron en otras épocas para el florecimiento nacional y que hoy fueran objeto de actos de rapiña por hombres de dudosa conciencia, han de ser retornadas a su actual y siempre propietario. (Ovación clamorosa, que impide oír los últimos párrafos del orador.)

La tierra tiene su función y debe cumplirla. No sería cumplirla si sólo se consiguiera cambiarla de dueño. La tierra no debe ser objeto de renta y al ser distribuida, hay que procurar ha-

cerlo para obtener el mayor rendimiento que el Estado exige.

Racionalización del cultivo, sobre todo en aquello en que ha de cifrar las necesidades nacionales y una exportación fecunda. Por ejemplo, el aceite, el arroz, las frutas y el vino, son artículos de calidad en España que hay que racionalizar para que su calidad reúna condiciones que estos mismos productos, en otras naciones, no podrán adquirir jamás. Los españoles sólo se han preocupado de exportar cantidad, nunca calidad.

Exportaciones e importaciones

Demuestra las medidas que como ministro ha tenido que tomar para defender los mercados y da datos de las reclamaciones y protestas que estas leyes originan en los vendedores, que sólo miran su egoísmo personal. Refiriéndose a los contingentes con Francia, explica la forma en que hubo de defender los intereses nacionales.

Habla sobre la necesidad de que el trigo sea cultivado en tierras que den un trigo de calidad. El trigo que acostumbran a dar muchas regiones españolas es de pésima calidad. Los cultivos de necesidad hay que hacerlos en aquellos terrenos en donde la tierra rinda siempre, con el menor esfuerzo, el mayor producto, procurando racionalizarlos bien para que el exceso de producción no vaya en contra del mismo artículo.

Hay que abrir las fronteras a la importación extranjera, ya que ello permitirá nivelar nuestros precios de calidad con los de utilidad, y de esta forma podrán nuestros artículos ganar y sostener todos los mercados, ya que no hay nación más favorecida que la nuestra por el clima y el sol. (La ovación impide oír el final del párrafo.)

Analiza detalladamente la cuestión del aceite y explica con toda clase de detalle la conveniencia de haber dado la última ley autorizando la compra de aceite en países extranjeros, en países que, como Grecia, ofrecían el producto a un precio mucho más bajo que el que se cotizaba en nuestro país.

Demuestra el por qué de esta orden de la admisión temporal del aceite, sólo por tres meses, y la obligación de estos compradores a colocarlo en mercados extranjeros. Se extiende en dar normas para conseguir nuevos mercados en el Extremo Oriente, donde nuestros productos son acogidos y pagados bien.

Palabras finales

Acaba don Marcelino Domingo su brillante disertación explican-

El nombramiento de nuevo gobernador civil de Barcelona provoca una crisis en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña

Cuatro consejeros abandonarán sus cargos inmediatamente

BARCELONA, 22. — Durante todo el día de hoy se han celebrado diversas entrevistas y conferencias entre los consejeros de la Generalidad, don Francisco Maciá y determinados elementos de la Esquerra. El objeto de estas reuniones era tratar de las discrepancias surgidas en el seno del Consejo de dicha Generalidad como consecuencia de la designación de la persona que ha de encargarse del Gobierno civil. Desde luego, la crisis alcanza a los cuatro consejeros señores Lluhi, Terradellas, Xirau y Comas, los cuales abandonarán sus cargos inmediatamente.

En el nuevo Consejo de la Generalidad asumirá las funciones de presidente el actual consejero de Hacienda, señor Pi y Suñer.

Mañana lunes se celebrarán también las oportunas reuniones con los elementos del Comité comarcal del partido, y en las cuales se tomarán acuerdos definitivos.

do el concepto que de la libertad se tenía antes y el que se debe tener hoy. La libertad, según dijo Turró, ha de ser "el pensamiento libre para pensar lo que deba, no lo que quiera". El hombre de hoy, más perfecto que el de otras épocas, más íntimamente relacionado con la espiritualidad, no ha de estar esclavizado por la economía, sino al contrario, la economía ha de ser esclavizada por su espiritualidad.

Nuestra generación vive una Era interesante, rebosante de responsabilidad. Tal vez no exista otra igual. Todos hemos de contribuir a la obra a realizar en esta Era, colaborando en la obra que el Gobierno inicia. Así España vencerá el estado económico actual y brillará con luz propia en el concierto internacional.

El ministro de Agricultura recibió a numerosas Comisiones después de la conferencia, y seguidamente marchó a Tarragona, con objeto de inaugurar en esta ciudad la Exposición de Cuadros. De allí se dirigirá a Barcelona, para regresar a Madrid el martes.

LOS GRANDES VUELOS TRANSOCEANICOS

El "Arc-en-ciel" llega a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22.—Ha llegado el "Arc-en-ciel". El aviador Mermoz ha declarado que el aparato halló muy mal tiempo en todo el trayecto, especialmente en la última etapa.

El aviador piensa estar doce días en la Argentina. Ha confirmado las declaraciones que hizo en el Congreso internacional de Aviación de Roma, relativas a la superioridad de los aviones sobre los hidros, añadiendo que la unión de Francia con América del Sur podía estar asegurada en el porvenir por medio de aviones rápidos, que dispusieran de campos apropiados para aterrizar.—Fabra

LOS DEPORTES

EL MADRID VENCIO BRILLANTEMENTE A LOS CAMPEONES DE ESPAÑA EN SAN MAMES

También el Español derrotó al Betis en Sevilla. El Athletic madrileño triunfó sobre el Sporting. Celta y Castellón derrotaron a Murcia y Osasuna en los campos de éstos

PRIMERA DIVISION

La merecida victoria del Madrid en Bilbao. Los madridistas fueron superiores a los vascos en rapidez y profundidad

OLIVARES E HILARIO MARCARON LOS "GOALS"

BILBAO, 22.—Magnífico aspecto presentaba el histórico campo de San Mamés. Gran expectación. La lucha, de sabor siempre clásico y tradicional del Athletic y del Madrid, tenía en esta ocasión, quizás más que en otras, un interés clasificativo. En trenes y automóviles llegaron numerosísimos turistas deseosos de presenciar el gran duelo; especialmente de Madrid de donde se calcula que vinieron más de dos millares de aficionados.

El guipuzcoano Steimbom, encargado de dirigir el partido. Los equipos saltan al campo.

Los campeones de España forman: Blasco, Castellanos—Urquiza, Cilaurren—Murguerza—Petrefias, Lafuente—Iraragorri—Bata Uribe—Gorostiza.

Los campeones de Liga alinean: Zamora, Ciriaco—Quincoces, Pedro Regueiro—Valle—Gurruchaga, Eugenio—Regueiro—Olivares Hilario—Olaso.

Juego alterno, nerviosismo que se hace patente en las filas bilbaínas. Fuertes ataques a ambas metas, con intervención afortunada de Zamora y Blasco, pero mas intenso y peligroso el acoso de los madridistas.

A los veintisiete minutos, el primer "goal". Una gran combinación Regueiro-Eugenio, termina con pase del primero a Olivares, quien envía el balón fuera del alcance de Blasco.

Iniciaron los atléticos la reacción, pero la evitaron los del Madrid, que, superiores en todas las líneas, se adueñaron por completo de la situación. Blasco tuvo que actuar sin interrupción. En los pocos momentos de presión rojiblanca, Zamora realizó dos soberbias paradas. Uno a cero al terminar el tiempo.

Al reanudarse el juego, Ispizua ocupa la meta atlética, por lesión de Blasco. Los primeros minutos son de análogo desarrollo al tiempo anterior, continuando el dominio madrileño. Hasta los veintinueve minutos, en que llega el segundo tanto. Lo consiguió Hilario rematando un rechace en el palo de un tiro de Olivares. Entonces el Madrid, sin descuidar el ataque, organizó la defensa. Y la gran labor de Zamora llegó a su apogeo. Los delanteros atléticos fueron incapaces de desbordar el formidable trío defensivo.

Final: Madrid, 2; Athletic, 0.

Queda reflejado que el triunfo madridista fué justísimo y brillante. Su superioridad quedó suficientemente evidenciada. Gran labor de conjunto. De destacar figuras se precisa hacer de Zamora, el guardameta ideal de Ciriaco y Quincoces, la pareja segura y enérgica de Pedro Regueiro, que puso cátedra en juego de medios; de Luis Regueiro, el formidable internacional, conductor del ataque, interior habilísimo, que formó

con Eugenio un ala peligrosa y estilista.... Quizá el más flojo, Olaso.

El Athletic falló como conjunto y fallaron también Castellanos, Muguera, Uribe, Iraragorri.

Un bueno e imparcial arbitraje a cargo de Steimbom.

Betis, 1; Español, 2

SEVILLA, 22.—En el campo del Patronato, el "leader" de la Primera División logró vencer, no sin dificultades, al Betis por dos tantos a uno.

El primer tiempo terminó con empate a un tanto, siendo sus marcadores Garreta y Rocasolano.

Dominaron los andaluces en la segunda parte, pero a pesar de ello, el Español se anotó el tanto de la victoria, por obra de Edelmiro.

Escartín arbitró con acierto.

Valencia, 5; Alavés, 2

VALENCIA, 22.—En su terreno de Mestalla el Valencia, que se disputaba la cola con el Alavés, venció a éste con facilidad por cinco a dos.

El primer tiempo, nivelado, terminó dos a uno a favor de los valencianistas. Marcaron Costa y Picolín y el vitoriano Albéniz.

Después del descanso, los valencianistas se impusieron netamente. Costa logró dos "goals" y uno Navarro. Los alaveses se anotaron el segundo por mediación de Irureta.

En el equipo merengue debutó Castro, que no satisfizo.

Ostalé hizo un buen arbitraje.

Donostia, 2; Arenas, 1

SAN SEBASTIAN, 22.—Un encuentro malo, de escasa calidad de juego, el celebrado en Atocha entre el Donostia y el Arenas.

Primer tiempo igualado, que dió fin con empate a cero, sin que se registrara ninguna jugada destacable.

Urtizberea e Insausti marcaron los dos tantos donostiarras, e Iriondo el de los guechotarras.

Comorera, a tono con el encuentro, tuvo una desdichada actuación.

Barcelona, 4; Racing, 0

BARCELONA, 22.—En el campo de Las Corts jugaron el Barcelona y el Racing Santanderino. Partido duro, bronco, violento y sucio, que se caracterizó por los numerosos incidentes que se produjeron.

Todo el primer tiempo fué una batalla campal a la caza del hombre. Tres lesionados seriamente: el azulgrana Ramón y los santanderinos Ibarra y Solá, éste sustituido por Jáuregui. Y tres "goals" para el Barcelona, logrados por Ramón y Arocha, dos, uno de "penalty".

En el segundo tiempo, más tranquilo, los catalanes se apun-

SEGUNDA DIVISION

El Athletic derrota al Sporting de Gijón

El partido jugado ayer en el Stádium Metropolitano tenía para el Athlétic de Madrid una singular importancia. El derrotar al Spórting de Gijón no sólo les significaba llegar al viraje de este largo torneo liguístico en situación bastante aceptable, sino el obstaculizar la marcha de éste, que empezaba a ser demasiado peligrosa.

El Stádium Metropolitano se vió concurridísimo. No era para menos. El Spórting cuenta de antiguo con grandes simpatías en Madrid, y en la actual temporada es uno de los aspirantes más calificados para el ascenso. A esto había que añadir el interés por presenciar el juego de Ramón Herrera, el gran delantero centro, que solamente en la primera vuelta del torneo ha conseguido marcar una veintena de "goals".

Los aficionados madrileños vieron satisfechos algunos de sus deseos, pero no todos. Les satisfizo el justo triunfo obtenido por el Athlétic, pero no consiguieron ver en toda la tarde el juego del artífice de las victorias gijonesas. Ramón Herrera, bien por abulia, bien porque echara de menos la presencia de su hermano, o acaso porque fuera exacta la noticia circulada durante toda la semana de que estaba seriamente tocado, en toda la tarde realizó una jugada digna de su talla, de esa talla que este año le ha valido que el seleccionador nacional haya puesto sus ojos en él, como uno de los posibles ocupantes del centro de la vanguardia del once rojo.

Hablemos del Athletic. Ayer nos satisfizo más su actuación que la del domingo anterior. Su triunfo fué tan justo en este partido como en el habido con los ovetenses; pero éstos les dieron mucho menos guerra que la presentada por los gijoneses. El Sporting jugó ayer una primera parte en la que dió sensación de conjunto peligroso. Y por esto es por lo que resalta la victoria rojiblanca madrileña, que ayer era simplemente roja. No solamente tuvieron que derrochar entusiasmo para acercarse a los dominios de Sión, sino que, además, en ningún momento pudieron olvidar la labor defensiva, porque el Sporting se escapaba frecuentísimamente, y sus coladas encerraban enorme

peligro. Sin embargo, los atléticos se desenvolvieron bien. Vidal intervino con seguridad, Olaso y Mendaro, después de unos momentos iniciales, en los que titubearon, se afianzaron para acabar despejando con soltura y seguridad.

Los medios cortaron mucho, defendieron bien, y ayudaron a los delanteros. En la delantera los mejores fueron los dos extremos, Marín y Amunárriz. Este mejora su actuación por partido, y en el de ayer pudo conseguir algún tanto si no fuera demasiado precipitado en el tiro. De los dos interiores, Buiría y Guijarro con la voluntad de siempre. Rubio distribuyó bastante juego, y con sus pases originó la mayoría de los peligros.

El Sporting jugó hasta que le marcaron el segundo tanto. A partir de aquí se desmoronó. Mientras se movieron, causaron una impresión infinitamente superior a la producida por el Oviedo la semana pasada. Tienen rapidez, codicia, y, sobre todo, una facilidad de tiro enorme. Sión actuó con mucha indecisión, pero no se le puede imputar ninguno de los dos tantos que se marcaron. En la defensa, segura, sobresale Pena, en forma excelente. No falló ni un balón y siempre despejó con colocación. Los medios actuaron muy bien hasta que vieron el partido perdido y se entregaron. En la delantera, Pin y Nani fueron los que originaron todos los peligros registrados ante la portería madrileña. Herrera ya hemos dicho que no quiso moverse, y Angelín y Martín cumplieron.

Arbitró el encuentro el guipuzcoano Ledesma. En el primer tiempo arbitró con acierto. En la segunda parte, unos fallos iniciales le pusieron en frente del público, quien, con sus gritos, daba impresión de que la actuación arbitral era mucho peor de lo que en realidad era.

Los dos tantos conseguidos por el Athletic se marcaron uno en cada tiempo.

En la primera parte, a los treinta y cinco minutos, un avance iniciado por Rubio, fué seguido de un tiro de Marín. Devolvió Sión flojamente el balón, y Amunárriz desde muy cerca le batió con un tiro cruzado.

En la segunda parte, cuando iban doce minutos, un centro de Marín, que había recibido el servicio de Rubio, fué rematado sin parar por Guijarro. Este segundo tanto fué de gran vistosidad.

El Athletic dominó al Sporting durante los noventa minutos, pero especialmente en la segunda parte, en la que lanzó muchísimos saques de esquina. Aparte de los "goales", merece destacarse una jugada en la que los madrileños no obtuvieron tanto—hubiera sido el primero—por poca fortuna. En ocasión de estar batido Sión, fuera de la puerta, un tiro de Buiría, fué devuelto por el larguero.

Los equipos se alinearon así: Athletic: Vidal; Mendaro, Olaso; Rey, Castillos, Viguera; Ma-

rin, Guijarro, Rubio, Buiría, Amunárriz. Sporting: Sión; Quirós, Pena; Antonio, Manfredo, Luisín; Angelín, Martínez, Herrera, Pin, Nani.

Osasuna, 1; Castellón, 2

PAMPLONA, 22.—El terreno de juego del campo de San Juan no reunía buenas condiciones, debido a las recientes heladas. Los levantinos se adaptaron mejor que los pamplonics al estado de la cancha, y sin hacer un gran partido, superaron la labor deficientísima de los locales. El resultado de dos a uno en contra de éstos es fiel exponente de la marcha del encuentro.

Empate a uno en el primer tiempo. Marcaron Costa y Paco Biezobas.

El "goal" de la victoria lo logró Angelillo.

Montero arbitró con imparcialidad.

Murcia, 1; Celta, 2

MURCIA, 22.—Una nueva derrota sufrió el Murcia en su campo de la Condovina, frente al Celta, que venció por dos a uno.

Los vigueses se adelantaron en el primer tiempo, al inaugurar Machicha el marcador.

En la segunda parte marcó un tanto cada equipo. El del Celta lo consiguió Nolete, y el del Murcia, Julio.

El equipo murciano, que actuó mal, tuvo la desgracia de fallar un "penalty".

Arbitró bien Juanela.

Deportivo, 3; Sevilla, 1

LA CORUÑA, 22.—Bajo el acertado arbitraje de Iturralde, contendieron en Riazor el Deportivo local y el Sevilla. Venció el primero por tres tantos a uno.

Marcaron los coruñeses Triana y León (dos), y el sevillista, Padrón.

Oviedo, 2; Unión de Irún, 0

OVIEDO, 22.—Con relativa facilidad y escasa brillantez, el Oviedo triunfó sobre la Unión irundarra, en el encuentro jugado en Buenavista.

La floja actuación de los medios hizo que los delanteros ovetenses no pudieran desarrollar una labor efectiva.

Un tanto se marcó en cada parte. El primero se debió a una jugada desgraciada de Mancisidor, que introdujo el balón en su propia meta. El segundo fué un rechace de Lángara en un golpe franco.

Elicegui se retiró lesionado en las postrimerías del partido.

Arbitraje excelente a cargo del madrileño Melcón.

CLASIFICACION

Table with 10 columns: J. G. E. P. F. C. Pn. and 10 rows of team statistics including Español, Madrid, Athletic, Barcelona, Betis, Donostia, Valencia, Racing S., Arenas, and Alavés.

CLASIFICACION

Table with 10 columns: J. G. E. P. F. C. Pn. and 10 rows of team statistics including Oviedo, Coruña, Irún, Sporting, Athletic M., Sevilla, Murcia, Celta, Osasuna, and Deportivo C.

Tercera División

El Deportivo derrota al Castilla por 5 a 0

Ayer mañana, en el campo del Parral y ante dos docenas de aficionados, contendieron el Deportivo y el Castilla. El único aliado pudo estar en la resistencia que, pese al rotundo resultado, hicieron los castellanos a los ex nacionalistas; pero sin que esto llegara a compensar la baja calidad del juego.

Terminó el primer tiempo uno a cero a favor de los blanquiverdes. Fué en un acoso de su delantera con disparo de López, que provocó un barullo, terminando desafortunadamente por Noval, que envió el balón a su propia red. En este mismo periodo, Ortiz de la Torre desaprovechó un «penalty».

Hasta muy avanzado el segundo tiempo, el trío defensivo del Castilla contuvo el ataque del Deportivo, sobresaliendo en la ofensiva los extremos Roldán y Montalbán, y en la defensiva, Noval y Guillermo.

El segundo «goal» lo marcó Moriones de cabeza; el tercero, López, en un centro de Montalbán; el cuarto, Ortiz de la Torre desde cerca, y el quinto, López. Arbitró bien Rogelio García Sotelo.

El equipo vencedor se alineó así: Pedrosa; Cantely, Calvo; Sánchez, Iturraspe, Aja; Roldán, Moriones, López, Ortiz de la Torre, Montalbán.

Y el Valladolid a la Ferroviaria por 2-0

En el paseo de las Delicias jugaron por la tarde ferroviarios y vallisoletanos.

Venció en justicia el Valladolid, que demostró, a lo largo del encuentro, poseer un equipo superior al de la Ferroviaria. Impusieron juego, llevándolo con gran rapidez.

Un tanto en cada parte. El de la primera, obra del ex madridista San Miguel; el de la segunda, logrado por Sañudo.

Arbitró discretamente Torres.

Los equipos fueron:
Ferroviaria: Omist; Bernabeu, Pepín; Cabañas, Egea, Mendía; Asenjo, Peña, Liz, Ruiz, Casas.

Valladolid: Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Gabilondo, Ros, López; San Miguel, Susaeta, Sañudo, Escudero, Alamo.

RESULTADOS

En Logroño: Logroño, 2; Baracaldo, 2.

En Badalona: Badalona, 3; Sabadell, 1.

En Barcelona: Sans, 0; Palafrugell, 2.

En Barcelona, Júpiter, 1; Martinec, 0.

En Alicante: Hércules, 6; Levante, 0.

En Cartagena: Gimnástica, 2; Cieza, 1.

Partidos internacionales

La selección de Budapest vence ampliamente a la parisina

PARIS, 22.—A pesar del frío intensísimo—cuatro grados bajo cero—asistió numeroso público a presenciar el encuentro entre las selecciones de París y Budapest. El terreno, helado, estaba durísimo, lo que dificultó el juego. Venció el equipo húngaro por cuatro tantos a cero, diferencia que demuestra la superioridad de su clase.

Todos los «goals» se marcaron en el primer tiempo, en el que los de Budapest hicieron una exhibición. En la segunda mitad, los franceses mejoraron su actuación anterior, pero no lograron variar el resultado.—Fabra.

Un partido en Cannes

CANNES, 22.—Se jugó un par-

tido de fútbol entre un equipo formado por extranjeros y otro de jugadores locales.

Vencieron los extranjeros por cuatro a dos.—Fabra.

HOCKEY

El campeonato madrileño

Ayer se celebraron dos encuentros de hockey, correspondientes al campeonato de la Región Centro.

En el campo de la Residencia de Estudiantes, este grupo contendió con la Fundación del Amo. Empataron a cero.

En su terreno de juego, el Athletic derrotó a la Deportiva Ferroviaria por cinco tantos a cero.

BASKET BALL

En el campo del Rayo Club y en partido correspondiente a la primera categoría grupo A, lucharon el Rayo y el América. Partido durísimo y lleno de violencias, que el árbitro no supo cortar. Venció el Rayo por 19 a 8.

NATACION

El Canoe hace una magnífica exhibición

BILBAO, 22.—En la piscina del Club Deportivo y con gran concurrencia se celebró la segunda reunión del «maath» entre el Canoe madrileño y el Club propietario.

Los madrileños volvieron a triunfar después de hacer magníficas exhibiciones, sobresaliendo especialmente la actuación de Sándford Valdés, Escrivá y Agosti. También fué muy aplaudida, en los saltos, la señorita Villa.

INSTITUTOS NACIONALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los sueldos e indemnizaciones del profesorado

Por una orden del ministro de Instrucción pública se dispone que el profesorado auxiliar de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza, perciba, a partir del día primero del mes actual, los sueldos e indemnizaciones que se indican en la página 520 de la «Gaceta» de ayer.

SUCESOS DE AYER

Cuando iban a operar

Dos agentes de la primera Brigada que prestaban ayer servicio en el paseo de la Cabeza, vieron a Fernanda Recio Polo (a) Manuela, y Teodoro Egealdua Ruiz, (a) la Teodora, a quienes conocían por hazañas pasadas, y procedieron a detenerlos. A ella le encontraron una palanqueta, y a él, una linterna y unos guantes.

Como por los útiles que les fueron ocupados es indudable que preparaban un golpe por aquellos barrios, dieron con sus cuerpos en el Juzgado de guardia.

Robo en una librería

En la calle de las Huertas, 26, librería de don Germán Arnaiz Marin, se cometió ayer un robo de una máquina de escribir y 250 pesetas en metálico.

Atropellado por un «auto»

El automóvil que conducía ayer don José María Urrutia Benítez, atropelló a Mariano Calvet Iturriaga, de setenta y ocho años, causándole lesiones de importancia, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Al reventar unos cartuchos

Antonio Morajido León, de treinta y seis años domiciliado en la calle de García Hernández

El embajador de Cuba, don Mario García Kohly, visitó ayer nuevamente al M. de Estado

Durante la mañana de ayer, el ministro de Estado, don Luis Zulueta, permaneció en su despacho oficial ultimando algunos asuntos de urgente resolución, antes de emprender su anunciado viaje a Ginebra, que ha sufrido un breve aplazamiento hasta el miércoles próximo.

Don Luis Zulueta fué visitado por el embajador de la República de Cuba, señor García Kohly, quien guardó absoluta reserva sobre el motivo de su entrevista con el ministro.

No obstante, podemos señalar que el objeto de esta entrevista, fué la tramitación de las gestiones que viene realizando España cerca del Gobierno de Cuba para hallar solución satisfactoria al desgraciado suceso en el que resultó víctima nuestro compatriota el estudiante don Mariano González.

LA BANDA REPUBLICANA, EN LA CASA DEL PUEBLO

La Asociación Artístico-Socialista que viene desarrollando una plausible labor de divulgación artístico-cultural, ofreció en la mañana de ayer a los afiliados a la Casa del Pueblo, un recital de arte en el salón teatro de la misma, que ejecutó la notable Banda Republicana, antes de Alabarderos, bajo la expertísima batuta del director don Emilio Vega.

El culto crítico musical de «El Socialista», don José Subirá, hizo la presentación de la Banda, a cuyo efecto leyó unas interesantes cuartillas, en las que primero supo sublimizar la labor cultural y ética del Arte, y, después de establecer la diferenciación técnica de las Orquestas y las Bandas, expuso la meritoria labor de la Republicana y la personalísima del director de la misma, señor Vega.

A seguido, el numeroso auditorio, entre el que se advertía la presencia de muchas señoras, se deleitó escuchando el prelude de la ópera Lohengrin, de Wagner; «El Carnaval de los dioses», de Saint-Saëns, «La rapsodia húngara, núm. 2», de Liszt; «Noches en los jardines de España», de M. Falla y «Jota aragonesa», de Sarasate.

Como broche final, la Banda ejecutó «La Internacional» y el Himno de Riego, que fueron escuchados en pie.

Los sesenta y cuatro profesores que formaban la Banda, escucharon repetidas y fervorosas ovaciones.

VI Exposición Internacional del Automóvil del Cielo y Sports

En virtud de orden del Ministerio de Agricultura se concede autorización para celebrar en Barcelona, durante los días del 24 de mayo al 5 de junio del año actual, la VI Exposición Internacional del Automóvil del Cielo y Sports.

(Puente de Vallecas), tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de graves quemaduras, que sufrió al reventarse unos cartuchos de caza por haber caído sobre uno de ellos una vela encendida.

TEATROS Y CINES

GACETILLAS

Ideal

Esta tarde, «El huésped del sevillano», por Dorini de Diso, Rosita Cadenas y Luis Sagi Vela, que cantará esta obra por primera vez. Noche, éxito extraordinario del graciosísimo sainete, «Las ondas tercianas».

Lara

Tarde y noche el extraordinario éxito teatral de la temporada «Lo que hablan las mujeres». Próximo miércoles segundo centenario de tan magnífica comedia, y por la noche primer día de abono, organizado por la junta de Damas Españolas a beneficio de la Protección al Trabajo de la Mujer.

CARTELERAS

AVENIDA.—Hoy estreno de Rasputin.

CALDERON. Compañía Lírica Titular. A las 6,15 (4 pesetas butaca), «El caserío». A las 10,30, «Luisa Fernanda»; grandiosísimo éxito.

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 (butaca 3 pesetas), El místico, por Enrique Borrás y Margarita Xirgu.—10,30, gran gala, presentación de la gran bailarina Teresina (butaca, doce pesetas).
FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30, El balcón de la felicidad (butaca, 5 pesetas).

BILBAO

¡NO MAS GUERRAS!!

Ayer como hoy, hoy como ayer, sigue pensando emocionado el público que a diario aplaude el hermoso «film»

REMORDIMIENTO

entrará MAÑANA LUNES, con el cartel de «No hay billetes, en su tercera semana».

LARA.—6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres (gran éxito de los hermanos Quintero y de toda la Compañía).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), Jabalí. (El formidable éxito del día. Lo mejor de Muñoz Seca y Pérez Fer-

HABLADA EN ESPAÑOL RASPUTIN

Estreno, hoy, lunes, 23, en el

CINE AVENIDA

C.º Industrial Film Español. Distribuida por Atlántic Films.

nández.)

BEATRIZ (compañía de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, Eva Quintanas (formidable éxito de Linares Rivas).

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno; clamoroso éxito).—A las 10,30, El niño de las coles (dos horas y media en franca carcajada).

COMICO (compañía Adamuz). Miércoles 25, noche, presentación con La Malquerida.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, María La Famosa (preciosos archipopulares); mañana martes, sensacional estreno: Los Hijos de la Noche.

VICTORIA (compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30, El último mono.—10,30, La barba de Carrillo (populares, 3 pesetas butaca).

PAVON (revista Celia Gámez).—6,30, Las Leandras (popular).—10,45, Las tentaciones (¡éxito de clamor!).



hoy se estrena en el cine al-ká-zar

la chica del guardarropa

una graciosísima comedia fox,

interpretada por sally eilers

y ben lyon

que hará las delicias del público.

ESLAVA (compañía titular de revista).—6,30, ¡Cómo están las mujeres!—10,30, Las faldas.

CERVANTES (compañía de arte moderno).—6,30, El estupendo cornudo.—Noche, no hay función.

IDEAL. 6,30, «El huésped del Sevillano» (por Luis Sagi Vela). 10,30, «Las ondas tercianas».

MUNOZ SECA.—6,30, Te quiero, Pepe, de Muñoz Seca.—Noche, no hay función para los ensayos de Ruth, de P. Millán Astray.

PROGRESO.—(Últimos días), a las 6,30, El dúo de la africana y El barquillero.—A las 6,30, El

barbero de Sevilla y La Reina mora.
ROMEA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca), La pipa de oro.—Noche, no hay función para los ensayos de los ensayos de «Gol», que se estrena el miércoles.
MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 (populares, butaca 1,75), ¡Qué fuera ella! (estreno) y ¡Manos arriba!
CINE DE LA OPÉRA (teléfono 14836).—6,30 y 10,30 (instalación Alfageme Guisasola, para

condicionamiento del aire; programa garantizado número 7), L'Opera de Quat Sous (grandioso éxito).

CIRCO DE PRICE. Hoy comienza a disminuir el descanso de los bailarines, que han llegado a las ¡900 horas! Festivales a las 7 tarde, y por la noche la formidable Orquesta Lecuona (solamente por la tarde), y en ambos festivales Wingless, extraordinario bailarín, y la notable estrella Rosita de España.

ALKAZAR. (Cine sonoro.)—A las 5, 7 y 10,45, estreno de La chica del guardarropa (por Sally Eilers y Ben Lyon).

CINE DE LA PRENSA (teléfono 19900).—6,30 y 10,30, La confidente (estreno).

MONUMENTAL CINEMA (teléfono 71214).—6,30 y 10,30, El camino de la vida.

MARAVILLAS. 6,30 "¡Ahí va la liebre!" 10,30, gran función extraordinaria en honor de los autores de "¡Mi costilla es un hueso!", con la 150 representación de esta revista de gran éxito y fin de fiesta por Celia Gámez, Goyita Herrero, Titos y las orquestas "Los Bolivios", y Rafael.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30: Estreno de Rasputín, por Conrad Veidt, en español.

CALLAO, 6,30 y 10,30: La calle (Silvia Sidney).

TIVOLI
HOY LUNES
París
Mediterráneo
con Annabella
y Jean Murat

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Una aventura amorosa.

COLISEVM (Avenida Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30 y 10,30: Vidas íntimas (Norma Shearer y Robert Montgomery).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30
Lunes popular: La casa de los muertos.

CINEMA ARGÜELLES.—6,30 y 10,30: Entre casados.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30. Lunes popular: ¿Chico o chica?

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. Lunes popular: Wu-Li-Chang.

ACTUALIDADES.—11 mañana

continua, butaca una peseta: Reportajes mundiales y de Madrid, Rally Paper, en el Club de Campo; la nevada en Madrid. Inauguración de la Ciudad Universitaria. 7 tarde y 11 noche, especiales: igual programa y la maravillosa película El trono de los dioses.

CINE PROYECCIONES (Fuencarral, 142, Teléfono 33976).—A las 6,30 y 10,30, el grandioso «film» de tanto éxito Muchachas de uniform.

CINEMA BILBAO.—Teléfono 30796.—A las 6,30 tarde y 10,30: Remordimiento, segunda semana.

TIVOLI. A las 6,30 y 10,30, "París-Mediterráneo", con Annabella y Jean Murat.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Scarface (el terror del hampa).

PARDIÑAS (Populares, butaca 0,75).—6,30 y 10,30: Fantomas. ¿Quién será el terrible y misterioso ladrón? No deje de ver esta emocionante y sensacional película.

ROYALTY
HOY LUNES
Ilusión juvenil
Butaca, tarde, 1,50;
Noche, 1 pta.

METROPOLITANO.—Lunes, precios extrapopulares.—6,30 y 10,30: El triunfo de Chan (formidable película policiaca, por Warner Oland).

LATINA («Cine» sonoro).—6 y 10,15: Formidable éxito La mujer X, por María Ladrón de Guevara, Rivelles y Crespo (hablada en castellano) y otras. Jueves, Fantomas, emocionante drama policiaco.

BARCELO
Hoy lunes 23
"Las maletas del Sr. O. F."
SELECCIONES FILMOFONO

CINE TETUAN (Continua).—A las 7, programa doble. Lo apuesto todo y La sombra de la ley (inmenso programa de gran interés).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6,30 y 10,30: Las calles de Nueva York, por Buster Keaton «Pamplinas».

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30, Estreno, Ganarás tu vida (por Dolly Davis y Victor Boucher). Martes, debut orquesta Lecuona.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (moda).—Primero: A remonte, Salsamendi y Errezábal contra Pasieguito y Vega. Segundo: A pala. Fernández y Perea contra Gallarta II y Quintana II.

GOYA SELECCIÓN CINEMA

Mañana, tercer estreno Un documental "Columbia" explicado en castellano. Hoy, últimas exhibiciones de LA CASA DE LOS MUERTOS

ACTOS PARA HOY

Los obreros litógrafos
A las seis y media de la tarde se reunirán en el salón terraza de la Casa del Pueblo los obreros litógrafos.

Los relojeros
Los obreros relojeros celebrarán una reunión en el salón terraza de la Casa del Pueblo, a las nueve de la mañana.

Los tranviarios
En el salón grande de la Casa del Pueblo se reúnen a las diez de la noche los obreros tranviarios.

Izquierda radical socialista.—Hoy lunes, 23, a las siete de la tarde, en su domicilio Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), se reunirá en Asamblea general, el distrito de Chamberí (I. R. S.), para tratar asuntos de gran interés.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.).—Se convoca a Junta general extraordinaria para el lunes 23 de enero de 1933, a las tres y media de la tarde, en la Universidad Central.

Grupo sindical socialista de peluqueros y barberos en general

Este grupo se reunirá en Junta general ordinaria hoy lunes 23 por la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de las actas anteriores.
- 2.º Lectura y aprobación del estado de cuentas.
- 3.º Gestiones del Comité.
- 4.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.
- 5.º Elección de cargos del Comité.

Por la importancia de esta Junta, rogamos a los compañeros no falten.

Conferencias del partido republicano autonomista

Organizadas por el partido republicano autonomista, se celebraron ayer varias conferencias en su domicilio social, Magdalena, 20.

Disertó sobre agricultura don Antonio Toledano, y sobre el tema "Los enemigos de la República" don Arturo Torregrosa.

Ambos conferenciantes fueron aplaudidos.

MUERE EN BAHIA BLANCA UN SUBDITO ESPAÑOL

La Dirección de asuntos contenciosos del ministerio de Estado anuncia que ha fallecido en Bahía Blanca el súbdito español Andrés Mestres Pérez, natural de Carnadilla (Zamora), hijo de José y de Petra, de veintinueve años de edad, soltero, de profesión cocinero.

ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD

Curso de especialización sanitaria para ingenieros industriales

A petición de la Asociación Central de Ingenieros Industriales y de acuerdo con ella, ha organizado la Escuela Nacional de Sanidad un curso de Especialización Sanitaria para ingenieros de la mencionada rama, que comenzará el día 6 del próximo febrero, con arreglo a las bases siguientes:

Primera. El número de alumnos no pasará nunca de 30, y la selección de ellos la hará la Asociación peticionaria, a la que deberán dirigirse las solicitudes.

Segunda. El importe de la matrícula será de 250 pesetas, que deberá hacerse efectiva en la Administración de la Escuela Nacional de Sanidad antes del comienzo del curso.

Tercera. Se darán dos clases diarias acerca de las materias siguientes: Microbiología. Estudio del agua y de los terrenos, Desinfección, Desinsectación, Abastecimiento de aguas, Alcantarillado y depuración de aguas residuales. Higiene industrial, Higiene del obrero. Legislación sanitaria y Psicotecnia.

Estarán a cargo de los profesores siguientes:

Doctores Manzanete, Cortezo (V. M.), Oller, Germain y doctora De la Vega; señores Lázaro Urra, Escario, Martínez Roca, Bastos, Gallego, Villar y Serrano.

Se verificarán visitas y excursiones a los canales y depósitos del Lozoya, Instituto de Luminotecnia, de Reeducación de Invalidos, de Orientación Profesional, Colectores de Madrid, etc.

CESE EN EL PERCIBO DE HABERES

Los auxiliares de Institutos Nacionales de Segunda enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha dictado una orden disponiendo que, a partir del día 31 de diciembre último, cesen en el percibo de haberes, todos los auxiliares interinos o ayudantes, tanto numerarios como interinos, que los vengán percibiendo con cargo a las Auxiliares vacantes en algunos Institutos Nacionales de Segunda enseñanza.

Centros Regionales

Casa de Cuenca

Esta entidad acaba de publicar el primer número de su Boletín mensual, que dirige el secretario de la Casa y excelente escritor don Benjamín Carretero.

Casa Regional Valenciana

Para esta tarde, a las siete, ha organizado esta Sociedad una conferencia, a cargo del maestro nacional del Grupo escolar Ruiz Zorrilla, don Jesús Llorca, que disertará sobre el tema «Folklore escolar valenciano: La fiesta de San Nicolau (Castellón)», con acompañamiento de voces infantiles. Se celebrará en la Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), y están invitados los socios de ambas entidades.

NOTICIAS

En la Casa de los Gatos.—Mañana martes, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Casa de los Gatos, calle de la Bola, 2, don César Cort, que desarrollará el tema "Consideraciones acerca de la urbanización de la zona de extensión de Madrid".

—**Conferencias en el Instituto Francés.**—Durante esta semana se darán en el Instituto Francés las siguientes conferencias públicas:

Lunes.—M. Guinard, "Provenza a través de la obra de Frederic Mistral" (proyecciones).

Martes.—M. Laplane, "Obra e influencia de Verlaine".

Miércoles.—M. Guinard, "La juventud de un músico romántico: Héctor Berlioz".

Viernes.—M. Laplane, "Novelas y cuentos a fines del siglo XVIII".

Escuela de Aprendices Tipógrafos.—El próximo miércoles celebrará Junta general ordinaria el grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos, en el Circulo socialista del Norte, Jerónimo Quintana, 2.

Esta Junta es la correspondiente al segundo trimestre de 1932.

—**Los limpiabotas de cafés, bares y cervecerías.**—Mañana martes, a las diez de la noche, celebrará Junta general, en su domicilio, Augusto Figueroa, 31 y 33, la Sociedad de Obreros Limpiabotas de cafés, bares, cervecerías, etcétera.

—**Unión de Dibujantes Españoles.**—Esta Asociación celebrará el próximo jueves día 26, a las siete de la tarde, y en el salón de conferencias de su domicilio social (Palacio de la Prensa), la Junta general ordinaria reglamentaria, según determina el artículo 10 de sus Estatutos, y con el siguiente orden del día:

- 1.º lectura y aprobación del acta anterior; 2.º lectura de la Memoria anual y aprobación de cuentas; 3.º proyectos de la Directiva; 4.º elección de cargos vacantes; 5.º ruegos y preguntas.

—**Ciclo de conferencias de arte.** Organizadas por la Unión de Dibujantes Españoles se celebrarán todos los sábados conferencias de arte, en las que tomarán parte las personas más destacadas del mundo artístico de nuestra nación.

La inauguración del mismo correrá a cargo del notabilísimo caricaturista "K-Hito", quien disertará sobre el tema "Análisis químico", siendo precedido de unas palabras del presidente de la U. D. E., con las que indicará el significado y propósito de este ciclo. El acto será en el local social de la U. D. E. (Palacio de la Prensa), a las siete de la tarde del próximo sábado, día 28 de los corrientes, pudiéndose recoger las invitaciones todos los días en el mismo.

—El Centro Segoviano de Madrid celebrará, en su domicilio social, el sábado día 28 del actual, a las nueve y media de la noche, Junta general ordinaria; lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles la puntual asistencia.

Pérdida de tres galgas

Ayer, a las siete de la tarde, se extraviaron en la Plaza del Progreso tres perras galgas, cuyos colores son: barcina oscura, colorada con una lista blanca en el pecho, y barquillo. Las tres llevan collar y cadena con chapa del Ayuntamiento de Chamartín. Se gratificará al que las devuelva en el Huerto de San Fernando (Ciudad-Lineal).

GOYA SELECCIÓN CINEMA
SECRETOS DE AUSTRALIA
Mañana, tercer estreno Un documental "Columbia" explicado en castellano. Hoy, últimas exhibiciones de LA CASA DE LOS MUERTOS



UN IMPORTANTE DECRETO DE AGRICULTURA

Acerca de la constitución de las Juntas Provinciales Agrarias

La "Gaceta" de ayer publica un decreto de Agricultura relativo a la Constitución de las Juntas provinciales agrarias.

Por considerarlo de gran interés, publicamos la parte dispositiva, que dice así:

Artículo 1.º Las Juntas provinciales Agrarias, a que se refiere la base 10 de la ley de Reforma Agraria, se constituirán en las capitales de todas las provincias españolas y estarán integradas por un presidente, tres representantes de los obreros campesinos y otros tres de los propietarios de fincas rústicas.

Art. 2.º El presidente será nombrado y separado directamente por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 3.º Los vocales representativos serán nombrados en virtud de elección corporativa por las Asociaciones de obreros campesinos y por las de propietarios de fincas rústicas de cada provincia, y su representación durará tres años. En la misma forma, y por igual tiempo, se nombrarán otros tantos vocales suplentes, para la sustitución de los efectivos, en caso de ausencia o enfermedad.

Art. 4.º Actuará de secretario un funcionario del Estado, Provincia o Municipio, que posea el título de abogado y resida oficialmente en la capital de la provincia, designado y separado libremente por la Junta provincial respectiva.

Art. 5.º Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base 10 de la ley de Reforma Agraria, formarán parte de dichas Juntas, en concepto de asesores, actuando en ellas con voz pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los Servicios Agronómico y Forestal.

Formarán asimismo parte de las Juntas, en igual concepto de asesores, el abogado del Estado y el registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.

Art. 6.º El presidente, los vocales y los asesores percibirán dietas por asistencia. El secretario percibirá la retribución que el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria señale para cada una de las provincias. Esta retribución será compatible con otro sueldo que perciba el funcionario.

Art. 7.º Los vocales representativos, efectivos y suplentes, se elegirán dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid", formando cada provincia, para los efectos electorales, una sola circunscripción.

Art. 8.º Para la designación de vocales representantes de los propietarios, efectivos y suplentes, tendrán el derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de propietarios, agricultores y ganaderos, legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

Dentro de cada Asociación, y para estos efectos, sólo tendrán derecho a sufragio activo los asociados que satisfagan contribución total por rústica superior a 50 pesetas anuales.

Art. 9.º Para la designación de vocales representantes de los obreros, efectivos y suplentes, tendrán derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de obreros legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

En cada Asociación, y para estos efectos, quedarán excluidos del sufragio activo los asociados que no sean obreros campesinos.

Art. 10. Será elegible todo ciudadano español, varón o mujer,

mayor de veintitrés años, que se halle en el pleno uso de sus derechos civiles.

Art. 11. La elección se verificará en cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus Estatutos o Reglamentos, en el día que al efecto designen las respectivas Juntas directivas, dentro del término expresado en el artículo séptimo de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres vocales efectivos y otros tres suplentes, de los de su clase respectiva.

Art. 12. Terminada la votación en cada Asociación y practicado el correspondiente escrutinio, se expedirá por el secretario de la misma, con el visto bueno de su presidente, una certificación comprensiva de los siguientes particulares:

a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de hallarse legalmente constituida, y fecha de la aprobación de sus Estatutos y Reglamentos.

b) Número total de asociados.

c) En las Asociaciones de propietarios, agricultores o ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.

Y en las Asociaciones de obreros, número de asociados que sean obreros campesinos.

d) Nombres, apellidos y domicilio de las personas que hayan resultado elegidas para las Vocales efectivas y suplentes.

Art. 13. La certificación a que se refiere al artículo anterior se presentará personalmente, o se remitirá por correo certificado, antes de finalizar los treinta días naturales siguientes a la publicación de esta disposición, a la Junta provincial del Censo; no computándose los votos que se consignen en las certificaciones que se reciban después de transcurrido el expresado plazo.

Art. 14. El escrutinio general de cada provincial se verificará en los diez días siguientes al de haber expirado el plazo de presentación de las certificaciones, expresado en el artículo anterior, por la Junta provincial del Censo, la cual, previa resolución de las reclamaciones y protestas formuladas por las Asociaciones o asociados, proclamará vocales efectivos y suplentes a quienes hubiesen obtenido el mayor número de votos computables.

Contra las resoluciones de la Junta provincial del Censo, sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.

Art. 15. Se computará a cada Asociación en el escrutinio:

Si la Asociación fuese de propietarios, agricultores o ganaderos, tantos votos como sea el número de asociados propietarios de fincas rústicas, que paguen contribución total por rústica superior a 50 pesetas.

Y si la Asociación fuese de obreros, tantos votos como sea el número de asociados obreros campesinos.

Art. 16. Si en las certificaciones no se especificase qué nombres se designan para las Vocales efectivas y qué otros para las suplencias, se entenderá que los tres que figuren en primer lugar son votados para las primeras y los siguientes para las segundas.

Art. 17. Del escrutinio general se levantará acta por dupli-

cado, que suscribirán los miembros de la Junta que hubieren concurrido, quedando uno de los y remitiendo el otro al Instituto ejemplares en poder de la misma de Reforma Agraria.

Art. 18. El presidente de la Junta provincial del Censo expedirá en cada caso las correspondientes credenciales a favor de los que hubiesen sido proclamados, poniendo asimismo en conocimiento del presidente de la Junta provincial Agraria el resultado de la elección.

Art. 19. Las vocalías que resulten vacantes, por no haberse obtenido ningún sufragio computable, serán provistas interinamente por designación directa de Instituto de Reforma Agraria, o en la forma que éste determine.

Art. 20. Dentro de los seis días siguientes al de escrutinio general, y previa convocatoria de su presidente, se constituirán las Juntas provinciales agrarias, las que se instalarán provisionalmente en el local de la Audiencia que designe el presidente de la misma.

De la constitución se levantará acta, remitiéndose certificación de la misma al Instituto de Reforma Agraria.

Para esta primera sesión de constitución, el presidente citará, no sólo a los vocales efectivos, sino también a los suplentes y asesores.

Art. 21. Para que las Juntas provinciales agrarias puedan constituirse, reunirse y tomar acuerdos, será indispensable la asistencia del presidente, dos vocales propietarios y dos obreros. Si no concurriese este número en el día previamente señalado para la celebración de sesión, bastará para la validez de la constitución y de los acuerdos que se adopten con que al día siguiente se reúnan con el presidente tres vocales de cualquier clase. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos asistentes y, en caso de empate, decidirá el presidente.

Art. 22. El presidente determinará los días en que la Junta deberá reunirse, convocando con cuarenta y ocho horas de antelación; ejecutará los acuerdos de la misma, ostentará su representación y dirigirá los debates, cuidando de que éstos se mantengan en los términos de corrección y orden debidos. Podrá también limitar el uso de la palabra cuando un tema esté suficientemente discutido y retirársela a los vocales que den motivo para ello por su actitud en el seno de las deliberaciones de la Junta, después de llamarlo al orden por dos voces.

Art. 23. Cuando en las sesiones se trate un asunto que afecte particularmente a uno de los vocales de la Junta, deberá el interesado ser oído en la discusión, pero se abstendrá de tomar parte en la votación.

Art. 24. Corresponderá a las Juntas provinciales Agrarias:

1.º Resolver en primera instancia los recursos que se interpongan sobre aplicación del principio de retroactividad a que se refiere el párrafo tercero de la base primera de la ley de Reforma Agraria.

2.º Señalar, en los veinte días siguientes a su constitución, para cada término municipal, la extensión superficial a partir de la cual pueda tener lugar la expropiación de cada una de las clases de fincas, en secano y regadío, a que alude el apartado 13 de la Base 5.ª de la expresada ley, teniendo en cuenta el Censo obrero y las necesidades de cada Municipio.

3.º Proceder inmediatamente a la formación del Censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada en la que se exprese nombre y apellidos, edad, estado y situación de los relacionados, de acuerdo con lo establecido en la Base 11 de la repetida ley de Reforma Agraria.

4.º Tomar posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos, levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario, salvo cuando esto se realice por un delegado especial del Instituto de Reforma Agraria. Asimismo, las Juntas provinciales presentarán en el Registro de la Propiedad correspondiente, el ejemplar de dicha acta para los efectos de su inscripción.

5.º Proponer al Instituto de Reforma Agraria el levantamiento de los campesinos y Comunidades que procedan con abuso o negligencia, previa justificación de estos extremos en el oportuno expediente.

6.º Instar del Instituto de Reforma Agraria, a solicitud de los Ayuntamientos interesados, la refundición obligatoria del dominio de los bienes rústicos municipales a que alude la Base 20 de la ley, a favor de las colectividades, ya se trate de propiedad dividida o desmembrada, como asimismo la liberación, con igual carácter obligatorio, de las cargas o gravámenes constituidos sobre ellas en favor de particulares o de los pueblos que dificulten la mejor utilización de los predios.

Art. 25. Con la independencia de lo establecido en el presente artículo, las Juntas provinciales elevarán al Instituto de Reforma Agraria cuantos informes le sean solicitados, y ejecutarán, por delegación del mismo, los acuerdos y decisiones que éste comunique a dicho efecto.

Art. 26. Los recursos económicos necesarios para el funcionamiento de las Juntas, se satisfarán con cargo al presupuesto del Instituto de Reforma Agraria.

Ha sido suspendido el banquete a Celia Gámez, maestro Guerrero y autores de "Las Tentaciones"

La Comisión organizadora ha acordado aplazar este homenaje hasta la 100 representación de la triunfadora revista.

Las personas que hayan adquirido tarjetas para el acto, que debiera celebrarse hoy lunes, pueden devolverlas y recoger su importe.

HOMENAJE AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

ALICANTE, 22. — Organizado por el Ayuntamiento de esta capital se ha celebrado esta tarde, a las tres, un homenaje al ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, como reconocimiento de la ciudad a las atenciones recibidas.

El acto tuvo lugar en el chalet que el doctor Tapia posee en el Cabo de la Huerta, frente a la playa de San Juan. Asistieron todas las autoridades, representantes de Centros, sociedades y corporaciones de Alicante y algunos alcaldes de los pueblos de la provincia, siendo un total de 150 comensales, y habiendo habido necesidad de limitar el número de los concurrentes al acto por la insuficiencia del local donde se celebró.

El alcalde de la ciudad, don Lorenzo Carbonell, pronunció un brillante discurso ofreciendo el agasajo, en nombre de Alicante, a Prieto, al que dijo consideraba como un alicantino más. Tributo un gran elogio a la figura del ministro y terminó diciendo que Alicante está entregada a Prieto, sin fijarse para nada en su filiación política. Las palabras del alcalde fueron subrayadas con grandes ovaciones.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Prieto, quien pronunció un magnífico discurso hablando de la necesidad en que se hallan los hombres de Gobierno de fijarse en la riqueza de los pueblos para intensificarla y engrandecerlos. Dijo que la carretera que ha ordenado construir desde Alicante al pueblo de San Juan podrá convertir en un avenida el camino de Madrid a Alicante, haciendo que la playa de San Juan sea la estación invernal del centro de España. Terminó prometiendo hacer por Alicante todo cuanto pueda, sin traspasar los límites que marca la acción de Gobierno. El orador fué calurosamente ovacionado.

Mañana el señor Prieto asistirá, invitado por ellos, a la comida que mensualmente celebran los rotarios de esta capital.

NECROLOGICA

En la tarde de ayer falleció el conocido socialista militante Gualtero José Ortega Muñoz. El sepelio, que será civil, se efectuará esta tarde, a las cuatro.

En el domicilio del finado, Desengaño, número 12, fué donde la Policía detuvo al Comité de huelga el año 1917.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Dispensario Francos Rodríguez

Cuadro de consultas

Señores profesores y especialidades	Días y horas
Doctor CASTRESANA: Oftalmología. Ayudante: Doctor Castresana (hijo).	Miércoles, a las once de la mañana.
Doctor ROZABAL: Enfermedades del corazón y pulmones. Ayudante: Doctor Lemus.	Lunes, a las once de la mañana.
Doctor SUNER: Enfermedades de los niños. Ayudante: Doctor Monereo Francés.	Viernes, a las doce de la mañana.
Doctor SANZ BENEDED: Enfermedades de la piel y venéreo-avariosis. Ayudante: Doctor Salinas. Doctor ALONSO CANALEJAS: Rayos X.	Martes, jueves y sábados, a las once de la mañana.

MILES Y MILES DE RETALES

de 1 a 2,90 mts.

se han vendido desde el día 16

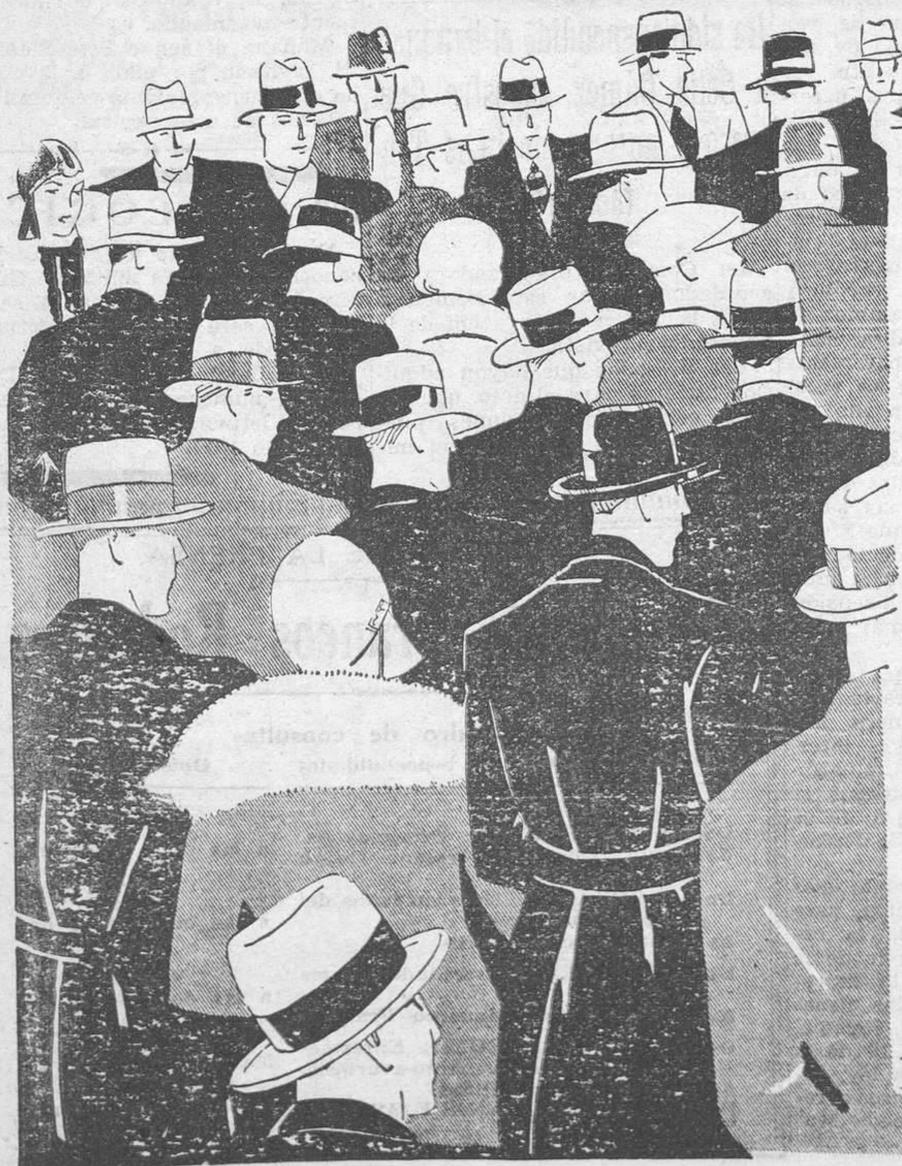
MILES Y MILES quedan aún
de donde elegir pero

ACUDA PRONTO

porque de continuar así, la grandiosa
existencia se agotará antes de lo previsto

PAÑOS RAMOS

MONTERA, 15



La acogida dispensada por el público a nuestra grandiosa venta de retales, ha superado este año a todos los anteriores. La multitud que ha llenado nuestro establecimiento es de las que hacen época, habiendo obligado a cerrar las puertas repetidas veces.

Las felicitaciones que verbalmente y por escrito nos dirigen nuestros clientes satisfechos, nos halagan y estimulan.

Estamos haciendo un gran esfuerzo; pero lo hacemos con gusto, porque lo vemos recompensado y agradecido.

Nuestro interés durante esta venta, está más que nada, en hacer nuevos clientes, y sentar, una vez más, que: "PAÑOS RAMOS", pague lo que pague, quiere decir "BUENOS PAÑOS".

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Un importante acto de propaganda de Acción Republicana en Valdemorillo

VALDEMORILLO, 22.—Organizado por el Comité Provincial del Partido, se ha celebrado hoy un mitin de propaganda en el local del Ayuntamiento que estaba abarrotado de público, quedando en la plaza del pueblo, sin poder entrar, muchas personas, presidido por el alcalde y el presidente del Grupo Local don Eustasio López, que hizo la presentación de los oradores.

Primeramente hizo uso de la palabra don Vicente Marqués, quien hizo historia de la formación del grupo local, censurando duramente al caciquismo imperante en ese pueblo, y terminó haciendo un llamamiento a los elementos honrados y entusiastas para que se unan al Grupo y dar la batalla a los enemigos del Régimen.

Don Ubaldo Martínez Marañón enumeró las principales características del Partido, elogiando la labor de las Cortes y del Gobierno. Negó que la República persiguiera a la Religión, a la que respeta como a todas las ideas, haciendo finalmente un llamamiento a los campesinos para que no se dejen engañar por las falsas promesas de sus naturales enemigos, que son principalmente todos los reaccionarios.

Don Santiago Tinco analizó la labor de la Monarquía que a tantos desastres no llevó, y que la República trata de rectificar. Ensalzó la Reforma Agraria, que logrará libertar a los campesinos de su miseria, haciendo una vibrante apología de la labor de la República.

Don Luis Fernández Clérigo, diputado por la provincia, censuró el caciquismo, plaga de España, y al que el Gobierno y la República en general combate, pero es necesario la contribución de los propios oprimidos, para destruirlo totalmente; dijo que los patronos no pueden coaccionar a sus operarios ni imponerles ideas políticas determinadas, y que si así lo hacen deben mantenerse con dignidad frente a este atropello, y esto lo deben tener presente cuando realicen la alta función del sufragio en las próximas elecciones.

En párrafos brillantes habló del problema de la tierra, significando el nuevo concepto que trata de imponer la República, que no es el de abusar de la propiedad. Habló de la Reforma Agraria, de sus posibilidades y de la necesidad de que se le dé un crédito de tiempo para su realización, pues si han tenido paciencia para soportar año tras año un régimen que jamás se preocupó de su bienestar, es justo que ahora, cuando la República se preocupa de ello tenga fe en ella; terminó invitando al pueblo a defender la República que es la libertad, la justicia y el trabajo.

Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos, y al final se celebró con un refrigerio el triunfo obtenido, en casa del presidente de la naciente agrupación, don Eustasio López.

Toda la correspondencia no administrativa debe dirigirse al director de la HOJA OFICIAL

EL PESCADO ESPAÑOL

Agotado el contingente trimestral, España no podrá exportar conserva hasta el 1 de abril

PARIS, 22.—Un aviso del Ministerio de la Marina Mercante dice que el contingente trimestral para el periodo de primero de enero a 31 de marzo del año actual, relativo al pescado de mar fresco y en conserva, está ya agotado para España. En su consecuencia, no podrá ser importado hasta el día 31 de marzo.—Fabra.

DE ALEMANIA

En memoria de Wessel, se inaugura un monumento

BERLIN, 22.—Se ha celebrado la inauguración del monumento conmemorativo de Wessel, jefe de un destacamento de asalto nacional-socialista, asesinado hace algunos años.

La ceremonia se verificó en el cementerio del Este de Berlín, y merced a las medidas prudentes adoptadas por la Policía, han podido evitarse todos los intentos de los comunistas para perturbar el orden.

La jornada ha transcurrido relativamente en calma, pues se han registrado algunas refriegas entre comunistas y nacionalsocialistas, de las que han resultado unas veinte personas heridas. Se han practicando cincuenta y cinco detenciones.—Fabra.

NACIONALISTAS DETENIDOS COMO AUTORES DEL ASALTO A UNOS ALMACENES

VIENA, 22.—La Policía ha detenido hoy a once nacionalistas supuestos autores del asalto cometido el día de Nochebuena contra unos grandes almacenes, y en el que emplearon gases lacrimógenos.—Fabra.

LOS ATENTADOS AUTONOMISTAS EN FRANCIA

LA POLICIA PRACTICA REGISTROS DOMICILIARIOS

PARIS, 22.—Comunican de Rennes que la Policía, prosiguiendo su información sobre los atentados cometidos por los autonomistas bretones en Rennes e Ingandes, ha efectuado numerosos registros en los Círculos del partido nacionalista bretón.

En Guingamp, la Policía practicó registros en el domicilio del director del partido, señor Flotte, y en el del consejero municipal, señor Morice.—Fabra.

El nuevo cónsul general de España llega a París

PARIS, 22.—Ha llegado el nuevo cónsul general de España, señor Prieto del Río, que hasta ahora había desempeñado el cargo en Orán.

El señor Prieto del Río tomará posesión mañana por la mañana.—Fabra.

El día en Barcelona

Un detenido en libertad

BARCELONA, 22.—Después de las pesquisas practicadas por las autoridades, ha sido puesto en libertad Francisco González, hermanastro del dueño de la fábrica de Igualada, donde fueron halladas últimamente tres mil bombas. Dicho detenido lo había sido en Hospitalet, donde residía.

La Policía sorprende una reunión clandestina

BARCELONA, 22.—En un bar establecido en el Paseo Nacional de la Barceloneta, esta mañana sorprendió la Policía un reunión de sindicalistas pertenecientes al ramo marítimo, deteniendo a 21 individuos, a los que se les ocuparon numerosas hojas dirigidas a la opinión y suscritas por la Confederación Nacional del Trabajo. En dichas hojas se daban a conocer numerosos antecedentes relacionados con los sucesos del día ocho de este mes.

Recogida de "Solidaridad Obrera"

BARCELONA, 22.—Por contener artículos injuriosos para las autoridades, ha sido recogida hoy y denunciada, la edición de "Solidaridad Obrera".

Viaje del Alto Comisario en Marruecos

BARCELONA, 22.—En el expreso de esta noche ha salido con dirección a Madrid el señor Molas, nombrado Alto Comisario de España en Marruecos.

El día de ayer transcurrió normalmente

BARCELONA, 23, 1 m.—Durante todo el día fué absoluta la tranquilidad en esta capital y en el resto de Cataluña.

DE GRANADA ...

Más de 30.000 personas asisten al entierro de las víctimas de un incendio

GRANADA, 22.—Se ha verificado el entierro de Luisa San Pedro Blanco, de sus cuatros hijos y un sobrino de corta edad, que perecieron en el incendio ocurrido ayer en la casa número 15 del Callejón del Señor.

Al acto concurrieron más de 30.000 personas, figurando en la presidencia del duelo el gobernador civil de la provincia y representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento.

No se registró ningún incidente.

DE HUELVA

VARIOS ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA

HUELVA, 22.—En Almonte se celebró estar tarde un mitin de propaganda del partido republicano conservador, haciendo uso de la palabra el ex gobernador civil de la provincia señor Cano López.

Por la noche tuvo lugar en el mismo pueblo otro acto de propaganda política, organizado por el partido federal. Tomó parte en él el diputado señor Cordero Bel.

Las autoridades adoptaron precauciones, que resultaron innecesarias.

UN NUEVO BARCO FRANCÉS

Es botado al agua el "Paul Doumer", destinado a los viajes al Extremo Oriente

LA CIOTAT, 22.—Esta mañana ha sido botado al agua el nuevo buque "Paul Doumer", destinado a las líneas del Océano Índico y a las del Extremo Oriente.

El nuevo buque mide 150 metros de largo, por 19,50 de ancho, y desplaza 14.835 toneladas, pudiendo desarrollar una velocidad de 16 a 17 nudos por hora.

Podrá transportar 895 pasajeros y 313 tripulantes. Lleva el sistema más moderno que se conoce para evitar incendios.—Fabra.

DESPUES DE LA CRISIS GRIEGA

El Gobierno convoca al Senado para mañana. Parece que piensa pedir la disolución de la Cámara de Diputados

ATENAS, 22.—La convocatoria del Senado para mañana por la tarde se interpreta en los círculos políticos como indicios de la intención del Gobierno de pedir a la Alta Cámara la disolución de la Cámara de Diputados.

Como se sabe, el señor Venizelos dispone en el Senado de enorme mayoría. No se ha facilitado ningún comunicado oficial acerca del objeto de la convocatoria.

Hablando con los periodistas, el señor Tsaldaris ha dicho que si la intención que se atribuye al Gobierno fuese firme, el partido popular, que es el partido republicano, defenderá por todos los medios las instituciones republicanas.—Fabra.

DE CHECOSLOVAQUIA

Varios jóvenes intentan asaltar un cuartel, siendo rechazados por la Policía, que les hace varios heridos

BRNO (Checoslovaquia), 22.—Un grupo de sesenta jóvenes ha intentado hoy asaltar el cuartel del 143º regimiento de Infantería. La Policía, tras cambiar algunos disparos con los asaltantes, algunos de los cuales resultaron heridos, detuvo a 27.

La guarnición de la localidad no tuvo que intervenir. No se concede importancia a este intento de asalto.

La tranquilidad es absoluta en todo el país.—Fabra.

BUQUE ESPAÑOL EN PELIGRO

En auxilio del "Mosquitera" sale el vapor "Ciano"

BURDEOS, 22.—El vapor español "Mosquitera" se encuentra en situación difícil a la altura del cabo Ortegal.

El vapor español "Ciano" ha salido en su socorro.—Fabra.

Interesante conferencia del diputado don Antonio de la Villa en Alicante

ALICANTE, 22.—En Elche dió hoy una conferencia el diputado don Antonio de la Villa, con el título "Ante los sucesos. Lo que yo he visto en Andalucía". Comenzó su discurso el señor de la Villa advirtiendo que autorizaba la controversia. Habló del último movimiento, al que no fueron ajenos los elementos extraños, aunque estaba bien seguro de que el obrero andaluz había sido víctima de una maniobra, y, si acudió a la violencia fué, más que por nada, impelido por el hambre.

Sostuvo que el mismo Pestaña, ardoroso sindicalista, no ve con buenos ojos estos movimientos, y se duele de que los Sindicatos empleen la violencia estérilmente. Un interruptor dijo que Pestaña no era ya sindicalista, y el señor de la Villa le contestó: Aun cuando no queráis, en 1907, Pestaña, con Seguí, Layret y Tárrega, echó los cimientos del sindicalismo y hasta ayer el que ha dado la cara, juzgándose muchas veces la vida, pero es que con Pestaña el periódico "Solidaridad Obrera", que no es sospechoso, nos habla también de la influencia anarquista y de la esterilidad de estas violencias.

Al ocuparse de los sucesos de Casas Viejas, dice que todo el elemento obrero es anarquista del tipo de Salvoechean, y que esperanzado en la huelga ferroviaria, proclamó el comunismo libertario, yendo ciegamente a una batalla en la que se armaron con armas de caza casi todos los hombres. Un interruptor: Fueron echados muchos hombres a la hoguera. El orador respondió: Eso es una infamia del que contó tal cuento, porque sólo se derrumbó, quemada, la casa de Seisdedos y con el derrumbamiento acabó el incendio, pereciendo los que estaban dentro. Hubo que reprimir, y es posible que hubiera muchas víctimas, pero ni vosotros, ni nosotros en las revoluciones, cuando hemos ido por el triunfo, no hemos querido medir las consecuencias. Expuso su creencia de que no se puede dar de lado a lo acaecido y, como síntoma social, hay que estudiarlo hasta el fondo. Terminó diciendo que está absolutamente convencido de que la República sigue su camino, cada vez más firme.

El orador fué muy aplaudido. Terminada la conferencia, se celebró una comida en su honor.

La huelga de transportes en Inglaterra

Los huelguistas son 13.000

LONDRES, 22.—La huelga de transportes continúa en igual estado. Se hacen gestiones para lograr que los huelguistas reanuden el trabajo.

Hoy, en siete garages, los empleados se han adherido al movimiento huelguista. El número de huelguistas es de 13.000. afirma que varios empleados de tranvías han decidido adherirse también al movimiento.—Fabra.

En el tren correo de Andalucía salieron ayer, del Puerto de Santa María con dirección a Madrid, los 59 deportados de Villa Cisneros, que vienen a disposición de la Sala sexta del Supremo, para la vista de la causa por los sucesos del pasado agosto

CÁDIZ, 22.—Los periodistas de Cádiz salieron hoy domingo unirse para en una lancha motora al Puerto de Santa María.

El empeño se frustró, porque las autoridades militares y de Marina se negaron a facilitarles permiso.

El muelle y sus alrededores se hallaban desiertos en las primeras horas de la madrugada.

En la estación del ferrocarril se veía un vagón de tercera apartado para engancharle al correo de Madrid. Los reporteros no encontraron en él ninguna indicación de que pudiera ser el destinado para conducir a los deportados. El jefe de estación les manifestó que no había recibido ninguna orden especial.

LOS INFORMADORES VUELVEN AL MUELLE

El vaporcito "Adriano II", destinado a verificar el servicio de viajeros entre Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, cuando se verifican corridas de toros, se dirige hacia el "España 5".

El muelle se va animando; llegan las familias de los deportados y algunos amigos de éstos. Hace un frío intensísimo. Se encuentran fogatas.

A las 6,30 atraca el vaporcito que trae a los deportados.

SE REALIZA EL DES-EMBARCO

Del "Adrián II" van saliendo en grupos de tres. Cada cual conduce su equipaje.

Los familiares pretenden acercarse, y los guardias de Asalto no se lo consenten; pero les prometen que en la estación les será permitido.

Hasta la estación que dista medio kilómetro, el recorrido se hace a pie.

A BORDO DEL "ESPAÑA 5" QUEDA UN DEPORTADO

Cuando se ha efectuado el desembarco de los deportados se aprecia la falta de uno de ellos.

Se trata de don Honorato Mainera, que no pudo desembarcar por hallarse enfermo.

Es esperada en Vigo una embajada argentina que se dirige a Londres

SE PREPARAN FESTEJOS EN SU HONOR

VIGO, 22.—El día 29 del mes actual pasará por Vigo la Embajada extraordinaria argentina que se dirige a Londres para devolver la visita que hizo a aquella República el príncipe de Gales, acompañado de varios representantes de los organismos oficiales económicos de Inglaterra. Preside esta Embajada especial el vicepresidente de la República, don Julio Roca, y efectúan el viaje en el "Arlanza". Con tal motivo el alcalde ha convocado a las fuerzas vivas de la localidad a una

Conferencia de D. Alfonso Quintana en la Casa del Pueblo

Los socialistas ante las organizaciones de resistencia

Don Alfonso Quintana, diputado a Cortes por Coruña, dió, en la tarde de ayer, una conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo, sobre el tema arriba enunciado.

Comenzó diciendo que admite dos clases de socialistas, sin que la una excluya a la otra: los de la escuela individualista y los de las agrupaciones obreras.

El papel de los socialistas—decía—ante las organizaciones de resistencia es difícilísimo. El primer pensamiento de los socialistas ante tales organizaciones ha de ser, que sean no los más, sino los mejores. Y no ha de exigirse igual conducta para los socialistas de una pujante organización que a los de otra poco numerosa o que comienza a vivir. Desde luego, para ser socialista militante no están en iguales circunstancias todos los hombres. Es preciso dar al socialismo no sólo el entusiasmo, sino la probidad. Por esto no todos están capacitados para ser socialistas. Tampoco lo están todas las profesiones, y particularmente las de intelectuales, por modo principal los abogados, obligados todos por su profesión a defender muchas veces al patrono contra el obrero.

La misión más importante de los socialistas militantes, misión que es trascendental, es—añadió—la ecuanimidad que se ha de tener siempre en las organizaciones obreras y el espíritu siempre dispuesto a todo sacrificio.

Han sostenido que todos los obreros somos hermanos; no lo somos, por lo menos, peleándonos, arañándonos las entrañas en las organizaciones obreras nos comportamos como enemigos.

La fraternidad y la tolerancia razonable son virtudes indispensables en el socialista militante.

Dirigiéndose a los jóvenes socialistas díjoles que no ha llegado aún el momento de aprender nada, y que en las organizaciones obreras de resistencia, el que llega con afán de monopolizar la idea revolucionaria, lleva en el alma la idea de la traición. Por eso mismo no hay que creer en el socialismo de los que no sienten el anhelo de confundirse en los Sindicatos con las clases trabajadoras, ni en el de los que no saben refrenar sus propios impulsos que comprometen la conveniencia de la colectividad.

En el seno de las organizaciones obreras es mucho más difícil edificar que destruir. Y hay quien viene a nosotros—dice—con no más que afán destructor. Hay, pues, que vigilarlos, y ello ha de ser la tarea más entusiasta de los socialistas militantes porque en el socialismo los puestos de responsabilidad han de ser conquistados por hombres que llevan curvadas las espaldas por muchos años de sacrificio. Hay, pues, que respetar y defender a los hombres representativos del socialismo de las injurias y calumnias de sus adversarios.

Y como la doctrina socialista no puede perecer, hay que luchar por conservar su pureza, desconfiando de advenedizos mesías, vesánicos o exaltados.

Examina después la labor que durante los dos anteriores decenios han efectuado la U. G. T. y el partido socialista para demostrar que los militantes en el so-

PUBLICACIONES

"Comentarios a la vigente Ley del Divorcio", seguidos de unos formularios", de Antonio Vidal y Moya y Federico Grases.

La indudable oportunidad de este libro, cuando se están tramitando a millares pleitos de divorcios, cosecha desastrosa de tantos años de sometimiento a las viejas costumbres, nos induce a dar cuenta de su publicación, por lo que tiene de comentario a la importante y democrática ley.

Reciente aún la aparición de otras publicaciones suyas en que aborda también muy interesantes y actuales temas jurídicos, el prestigioso abogado don Antonio Vidal y Moya ha dado a la imprenta, en colaboración con su colega don Federico Grases, un notable estudio sobre la ley del Divorcio que, a más de ilustrar a todos, bien puede decirse que quedará como texto de consulta para cuantos hayan de aplicar tan compleja disposición. Porque de la lectura de los dos tomos que componen la obra—dedicada al ministro de Justicia—se desprende el verdadero espíritu de la ley del Divorcio, ya que los autores no se limitan a explicar los conceptos que informan su contenido, sino que van desentrañando, siguiendo el orden del articulado, las intervenciones parlamentarias que fueron puntualizando el criterio de los legisladores hasta cristalizar en los diferentes párrafos de tan moderno texto legal.

El magnífico estudio de Vidal y Moya y Grases comienza con un enjundioso prólogo, en el que los autores ponen bien de manifiesto la grave contradicción en que incurriría la iglesia católica al elevar el matrimonio a la categoría de sacramento—por virtud del cual se unen dos almas inmortales—autorizando al mismo tiempo el matrimonio entre personas viudas, lo que visto por el prisma sacramental, no pasa de ser un concubinato, a pesar de las reservas que guardan los ministros del culto para mantener ese equilibrio inestable.

A seguido, los autores dedican un importantísimo capítulo a comentar el preámbulo de la ley, y en él exponen observaciones tan atinadas que, sin duda, algunas de ellas servirán para decidir en la aplicación, por cuanto sin vanos rodeos ni pueriles recatos enmarcan perfectamente a nuestra raza dentro del cuadro sensual y llevan a un claro realismo la prác-

cialismo no se han apartado de su credo, para cuya realización paulatina nunca han rehuído ni la protesta ni la lucha, que todo socialista debe admitir cuando sean precisas.

Detalla luego la labor que los socialistas han hecho desde el advenimiento de la República para deducir que han sido más revolucionarios que los que tal se llaman a sí mismos, y los que han sostenido el nuevo régimen.

Hay que seguir defendiendo a la República desde el Poder, y cuando llegue el momento oportuno, constituirmos en la oposición, como garantía del régimen republicano.

Terminó exhortando a los jóvenes socialistas a la lucha, porque el porvenir es de ellos.

Cuando cesaron los muchos aplausos con que se coronaron las últimas palabras del orador, los oyentes cantaron, como de costumbre, la "Internacional".

tica de los preceptos legales. Y tras de señalar algunas pequeñas lagunas que pueden ser modificables, van comentando, uno a uno, todos los artículos de la ley para terminar con un estudio del procedimiento que, dada su modernidad, promulgaron los legisladores a título de ensayo, circunstancia que no debe ser olvidada por abogados de tanta valía y prestigio como Vidal y Moya, a quienes la tarea diaria pudiera inspirar modificaciones de índole procesal que hagan más perfecta la ley.

"El Gobierno municipal", interesante libro de Mariano García Cortés.

El ilustre periodista don Mariano García Cortés acaba de publicar un libro que titula "El gobierno municipal", y que se ocupa de la vida local en España y en los diversos países, estableciendo términos comparativos muy útiles y dignos de anotarse.

Dada la competencia del señor García Cortés, en la materia, su larga experiencia en cuestiones municipales y sus profundos conocimientos en cuanto afecta a tales asuntos, el libro se recomienda por sí solo.

De los antecedentes, observaciones y experiencias que en la obra se recogen derivanse interesantes y valiosas enseñanzas que no deben echar en saco roto cuantos dedican sus actividades a las materias relacionadas con la vida municipal.

Como dice muy bien el autor, en el preámbulo de su libro los problemas locales no pueden considerarse resueltos en ningún país.

Por eso las soluciones que esboza el señor García Cortés suponen un alto valor que no conviene despreciar. Muy al contrario, las consideraciones que expone el autor son dignas de ser sometidas a un detenido estudio, si se tiene en cuenta que hoy la opinión pública tiene fija su atención en estos importantísimos problemas.

Felicitemos al señor García Cortés por el acierto que supone en los actuales momentos de transformación de la estructura de los Municipios, la publicación de su libro "El gobierno municipal".

Los médicos del "España" le han aconsejado que haga el viaje a Madrid en dos etapas.

Se dieron al enfermo todo género de facilidades y se le permitió desembarcar en Cádiz en vez de ir al Puerto de Santa María.

Los viajeros expresaron su deseo de ocupar un coche de primera, pero se les notificó la imposibilidad de acceder a tal pretensión.

Cuentan que en la travesía se invirtieron siete días. Los tres primeros fueron muy duros, a causa del temporal.

El marqués de Gandul mostró un telegrama que le había dirigido su esposa, diciéndole que cuando llegue a Madrid será puesto en libertad por el ministro de la Gobernación.

El traslado desde Cádiz al Puerto de Santa María lo efectuó el guardacostas "Larache".

Respecto a la fuga de los 29 confinados, han manifestado que no conocieron la noticia hasta después de la salida de los fugitivos.

SALIDA DEL TREN PARA MADRID

A las 7,30 de la mañana el coche en que marchan los deportados fué colocado a la cabeza del tren correo. Van custodiándoles ocho agentes de Policía y 25 guardias de Asalto.

A la salida no se produjo incidente alguno.

El señor Díez Canedo, en situación de excedente

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministro de Instrucción Pública declarando en situación de excedente a don Enrique Díez Canedo, profesor español de Lengua francesa de la Escuela Central de Idiomas.

También se le declara excedente como profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

EL ESTATUTO GALLEGO

Varios actos de propaganda

VIGO, 22.—En muchos pueblos de la región se han celebrado mítines de propaganda del Estatuto gallego, mereciendo citarse los habidos en Túy, Puenteareas y Mondariz, en los que han hecho uso de la palabra, además de otros significados galleguistas, los diputados a Cortes señores Suárez Picallo, Castelao y Otero Pezdrayo.

Asamblea que se celebrará el próximo martes, y en la que se tratará de los festejos que pueden celebrarse en honor de los ilustres huéspedes, aprovechando las seis horas que el "Arlanza" permanecerá en el puerto de Vigo

LA ILMA. SEÑORA
D.ª Vicenta Pérez
de la Rosa
Viuda del doctor Segovia y Corrales

Ha fallecido en Madrid el día 22 de enero de 1933 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don José, don Alberto, doña María del Pilar y don Vicente; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Leganitos, número 47, al cementerio municipal (antes Almudena), por lo que recibirán especial favor.

Redacción y Administración de la HOJA OFICIAL DEL LUNES, Plaza del Callao, 4. Palacio de la Prensa.